



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1966

Objeto de la Inversión (DIETAS Y MOVIMIENTO TASA)
21.03

Período que comprende la cuenta
SEGUNDO TRIMESTRE

SECCION _____ NUMERACION: FUNCIONAL _____ ECONOMICA _____

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

<u>CARGO</u>				PESETAS		CENTIMOS	
Transferencia realizada a la G/.o. titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial-Devengos a Justificar" del Banco de España							
Libramiento núm. _____ realizado en <u>5</u> de <u>enero</u> de 19 <u>67</u>				12.490			
Total CARGO				12.490			
<u>DATA</u>				Integro	DESCUENTO		Líquido
					Utilidades	Pagos	
Gastos de <u>DIETAS</u>	según documento núm.	<u>1</u>	<u>3.000</u>	<u>120</u>		<u>2.880</u>	
Id. <u>MOVIMIENTO</u>	íd. íd. núm.	<u>2</u>	<u>9.490</u>			<u>9.490</u>	
Id. _____	íd. íd. núm.	_____	_____			_____	
Id. _____	íd. íd. núm.	_____	_____			_____	
Id. _____	íd. íd. núm.	_____	_____			_____	
Id. _____	íd. íd. núm.	_____	_____			_____	
Total DATA			12.490	120		12.370	
Se reintegra.			-				
Total igual al CARGO			12.490				
SALDO			-				



Palma de Mallorca, 30 de junio de 1966

El Ingeniero Jefe,
Juan de Arana

El Habilitado,
Jose Lluís Sastre

Madrid, _____ de _____ de 19____ de _____ de 19____

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO
==&=&=&=&=&=&=&=&=&=&

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, -
CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- Adjunto se envian a ese
Servicio las CUENTAS EN FIRME del 1º, 2º y 3º (1) de 1.966, correspon
dientes a DIETAS Y LOCOMOCION, TASA 21-02, al objeto de que sus
tituya la careta de las mismas, indicando en ella la cantidad li
brada por esta Comisión de Tasas, así como firmar los oportunos -
justificantes y unir las Cartas de Pago de Hacienda, que correspon
dan, devolviendolas a esta Comisión para su tramitación reglamen
taria.- Dios le guarde.- Madrid.- EL DIRECTOR GENERAL.- Firmado.-
L. Vilaclara.- Rubricado.- (1)- Y de Jormales, Seguros y Material,
para que las adapte o anule según las cantidades libradas.- Al pie:
Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de P. MALLORCA.- Hay un
sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal
de Baleares.- 27 FEB 1.967.- Entrada Nº. 724.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

MINISTERIO DE AGRICULTURA, DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL, GOBIERNO DE BALEARES, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección General de Economía de La Producción Agraria, sobre la Base 21-03, deberá ese servicio recibir seguidamente a esta Comisión de Tasas CUENTAS DE GASTOS por duplicado, independientes por cada concepto, del 2º trimestre, de acuerdo con las cantidades que se detallan:

<u>Diets y Locomoción</u>	12.490
Material	1.680
Jornales	1.680
Seguros	504
TOTAL	16.354

Una vez en poder de esta Comisión las referidas Cuentas, se elevarán a la Junta de Retribuciones y Tasas para que libre a ese servicio las cantidades correspondientes. - Dios lo guarde. - Madrid 17 octubre 1966. - Sr. Director General, Firmado ilegible. - Rubricado. - Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares. Palma de Mallorca. - Hay un sello de Registro de Entrada nº 150 de fecha 2 NOV 1966.

ISLA DE BALEARES
SR. INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Sr. Ingeniero Jefe

MONTES, PESCA Y CAZA

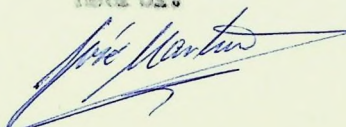
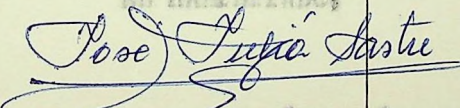
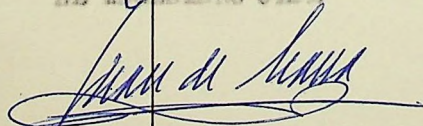

AÑO DE 1966

DEPARTAMENTO PESCA 21-03

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 2º Trimestre de 1966

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
17.874.631	D. JOSE MARTIN AMIELLA, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recó bñ: 	3.000'00	120'00	2.880'00
TOTALS		3.000'00	120'00	2.880'00
<p>Asiende la presente NOMINA a la figurada cantidad de DOS MIL pesetas, de las que deducidas CINCO VIENTE, por Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, queda un líquido a percibir de DOS MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA pesetas.</p> <p>Palma de Mallorca, 30 de junio de 1966 EL HANDELTADO,  Dº.: José Juliá Castro.</p>				
<p>VS Bº. EL HANDELTADO JEFES  Dº.: Juan de Arana.</p>				
<p></p> <p style="text-align: right;">Suma y sigue . . .</p>				

Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I. tenga a bien admitir el ingreso de 120,- Ptas, importe del 4% s/. 3000 Ptas, que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las Dietas -- devengadas por el personal Técnico durante el 2º trimestre de 1966, con cargo a la Tasa -- 21.03.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de enero de 1.967.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

CIUDAD.



Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1966

Capítulo..... Artículo..... Grupo..... Concepto.....

RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de **CIENTO VEINTE pesetas, Importe del 4% s/. 3.000 Ptas.**, que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las Dietas devengadas por el personal Técnico durante el 2º trimestre de 1.966, con cargo a la TASA 21.03. - - - - -

REFERENCIA
Liquidación.....
Libro..... Folio.....

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Intervención de Hacienda.- Baleares.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 3 de enero de 1967

El Jefe de Contabilidad,
Rubricado.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,
Rubricado.-



Es copia
El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 31 del Registro de
Entrada de Caudales día expresado.

Son 7720,-/1 ptas.

MONTES, PESCA Y CAZA

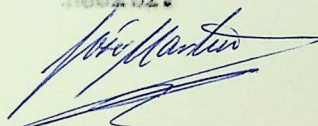
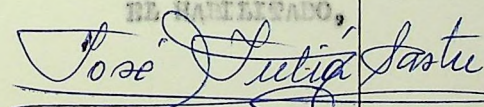
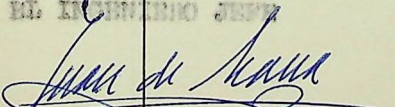

AÑO DE 1966

NOVENSIMO-TASA 21-03

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 2º Trimestre de 1966

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
17.874.631	<p>D. JOSE MARCEL AMEIBLA, por lo que expresa en su certificación adjunta.</p> <p>Recibí:</p>  <p>TOTALS</p> <p>Asociando la presente NÓMINA a la siguiente cantidad de - NUNTA MIL CUATROCIENTAS NOVENTA pesetas en sus importes íntegro y líquido a percibir.</p> <p>Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.966</p> <p>DE MANDATO,</p>  <p>Ed.: José Julián Sastre</p> <p>VS. SE EL GOBIERNO JEFE</p>  <p>Ed.: Juan de Arana.</p> 	<p>9.490'00</p> <hr/> <p>9.490'00</p>	<p>-</p> <hr/> <p>-</p>	<p>9.490'00</p> <hr/> <p>9.490'00</p>
Suma y sigue . . .				



Año de 1966

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de ABRIL y JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE MARTIN AMBIEBLA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL DISTRI-
TO FORESTAL DE BALEARES.

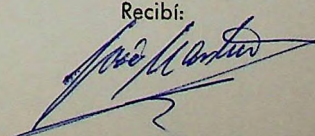
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Doce mil cuatrocientas
noventa pesetas
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y seis.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
28	Palma-Pollensa. Se practica Acta de Comprobación de expedientes I-F PM 3/66 de Perfeccionamiento e I-F PM 8/66 de Ampliación. Se regresa a Palma.
<u>MES DE JUNIO</u>	
8	Palma-Ibiza. Se pernocta.
9	Ibiza-Formentera. Se pernocta.
10	Inspección anual a las Instalaciones Industriales del término. Se practica Acta de Comprobación de expediente I-F PM 16/66 de Ampliación. Se pernocta.
11	Formentera-Ibiza. Se pernocta.
12	Festivo.
13	Inspección anual a las Instalaciones Industriales de los términos de: Ibiza, Stº, Eulalia y S. Juan Bautista. Se pernocta.
14	Id. Id. a los términos de S. Antonio y S. José. Se pernocta.
15	San José-Ibiza. Se pernocta.
16	Ibiza-Palma.
22	Palma-Selva.- Inspección a las instalaciones industriales del término. Se practica Acta de Comprobación de expediente I-F PM 13/66 de Ampliación y regreso a Palma.
26	Palma-Mañón.- Se pernocta.
27	Inspección a las Instalaciones Industriales del término. Se practica Acta de Comprobación de los expedientes I-F PM 15/66 de Ampliación o Perfeccionamiento y de I-F PM 18/66 de Ampliación y Sustitución. Se pernocta.
28	Inspección anual a las Industrias de Alayor, Mercadal y Ferrerías y Ciudadela. Se pernocta.
29	Festivo.
30	Ciudadela-Mañón-Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril VAPOR PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
28	100'00				1.075'--	1.175'00	
<u>MES DE JUNIO</u>							
8	200'00	330'00				530'00	
9	200'00		35'00			235'00	
10	200'00				550'--	750'00	
11	200'00		35'00			235'00	
12	200'00					200'00	
13	200'00					200'00	
14	200'00					200'00	
15	200'00				2.850'--	3.050'00	
16	200'00	330'00				530'00	
22	100'00				725'--	825'00	
26	200'00	335'00				535'00	
27	200'00					200'00	
28	200'00					200'00	
29	200'00					200'00	
30	200'00	335'00			2.890'--	3.425'00	
	3.000'00	1.330'00	70'00		8.090'--	12.490'00	

Integro dieta 3.000'-- Ptas. } 12.490'-- Ptas.
 Id. locomoción 9.490'-- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 120'-- Ptas. } 120'-- Ptas.
 Líquido 12.370'-- Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Domo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 25 se trasladará a Pollensa para practicar Acta de Comprobación de expediente I-F 131 3/66 de Perfeccionamiento, e I-F PM 8/66 de Ampliación. Regresará a Palma.

MES DE JUNIO

- El día 8 se trasladará a Ibiza. Pernoctará.
- El día 9 se trasladará a Formentera. Pernoctará.
- El día 10 procederá a la Inspección Anual a las Instalaciones Industriales del término. Practicará Acta de comprobación de expediente I-F PM 16/66 de Ampliación. Pernoctará.
- El día 11 se trasladará a Ibiza. Pernoctará.
- El día 12 Festivo.
- El día 13 procederá a la Inspección anual a las Instalaciones Industriales de los términos de Ibiza, Stº. Mulinia y S. Juan - Bautista. Pernoctará.
- El día 14 Id. id. a los términos de S. Antonio y S. José. Pernoctará.
- El día 15 se trasladará a Ibiza. Pernoctará.
- El día 16 regresará a Palma.
- El día 22 se trasladará a Selva. Id. Id. Id. Practicará también Acta de Comprobación de expediente I-F PM 13/66 de Ampliación y regresará a Palma.
- El día 26 se trasladará a Mahón. Pernoctará.
- El día 27 Inspección a las Instalaciones Industriales del término. Practicará Acta de Comprobación de los expedientes I-F PM 15/66 de Ampliación y Perfeccionamiento y de I-F PM 18/66 de Ampliación y sustitución. Se pernoctará.
- El día 28 Inspección Anual a las Instalaciones Industriales de Alayor, Vercedal, Ferrerías y Ciudadela. Se pernoctará.
- El día 29 Festivo.
- El día 30 se trasladará a Mahón. Mahón-Palma.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd. Queda autorizado para utilizar automóvil de alquiler para realizar estos servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 26 de abril de 1.966
EL INGENIERO Jefe,



Manu de Arana
Manu de Arana

sr. D. José Martín Aranda, suplente de Montes afecto a este Servicio.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 28 se trasladó a Pollensa. Practicó Acta de Comprobación de expedientes I-F PM 3/66 de Perfeccionamiento e I-F PM 8/66 de Ampliación. Regresó a Palma.

MES DE JUNIO

El día 8 se trasladó a Ibiza. Pernoctó.

El día 9 se trasladó a Formentera. Pernoctó.

El día 10 Inspección anual a las Instalaciones Industriales del Término. Practicó Acta de Comprobación de expediente I-F PM -- 16/66 de Ampliación. Pernoctó.

El día 11 se trasladó a Ibiza. Pernoctó.

El día 12 Festivo.

El día 13 Inspección anual a las Instalaciones Industriales de los términos de: Ibiza, Sta. Eulalia y S. Juan Bta. Pernoctó.

El día 14 Id. Id. a los términos de S. Antonio y S. José. Pernoctó.

El día 15 se trasladó a Ibiza. Pernoctó.

El día 16 regresó a Palma.

El día 22 se trasladó a Selva Id. id. id. Practicó Acta de Comprobación de expediente I-F EM 13/66 de Ampliación y regresó a Palma.

El día 26 se trasladó a Mahón. Pernoctó.

El día 27 inspección las Instalaciones Industriales del término. Practicó Acta de Comprobación de los expedientes I-F PM 15/66 de Ampliación y Perfeccionamiento y de I-F PM 18/66 de Ampliación y Sustitución. Pernoctó.

El día 28 Inspección anual a las Instalaciones Industriales de: Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela. Pernoctó.

El día 29 Festivo.

El día 30 se trasladó a Mahón regresando a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 26 de abril actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA EN Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.


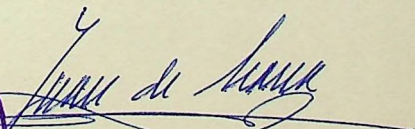
ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y BANSOTO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CEMPEMCO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JOSE MARTIN ARRIBELA, ha realizado durante los meses de ABRIL y JUNIO, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días vertidos
28-4-66	Se practica Acta de Comprobación de expdtes. I-F PM 3/66 e I-F PM 8/66.	28-4-66	1
8-6-66	Inspección anual a las Instalaciones Industriales de los términos de Ibiza, Formentera, Stª Eulalia, S. Juan Bautista, S. Antonio y S. José. Acta de Comprobación de expediente I-F PM 16/66 de Ampliación.	16-6-66	9
22-6-66	Inspección anual a las Instalaciones Industriales del término de Selva y Acta de Comprobación de expediente I-F PM 13/66 de Ampliación.	22-6-66	1
26-6-66	Inspección anual a las Instalaciones Industriales de los términos de Mahón, Alayor, Meridanal, Ferreries y Ciudadela y Acta de comprobación de expedientes I-F PM 15/66 de Ampliación o Perfeccionamiento y de I-F PM 18/66 de Ampliación y Sustitución.	30-6-66	5
Total días			16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis.

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

José Mayans Ferrer
c/Can Pep de na Tausta
SAN FERNANDO (Isla de Formentera).

Nº. de Matrícula B. 109.471
Nº. de Tarjeta de Transporte de Obras Públicas: 0254787

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de QUINIENTAS CINCUENTA pesetas, importe de los servicios que a continuación se expresan:

Por Servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante de Jefatura en el coche de mi propiedad arriba reseñado, a distintos lugares de la isla, a razón de 5'- pts/km. más paradas y esperas convenidas. PESETAS

MES DE JUNIO

Durante el día 10 en visita de inspección a las instalaciones industriales del término y Acta de Comprobación de expediente I-F PH 16/66 de Ampliación, con un recorrido total de 60 kms. más 250'- pesetas -- por paradas y esperas. 550'00

TOTAL 550'00

San Fernando, 10 de Junio de 1.966

RECIBI:

Firmado: Su hijo, Celestino Mayans.-Rubricado

VP 22
EL INGENIERO JEFE

Firmado.- Juan de Arena.-Rubricado.
Hay el sello del Servicio.

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arena
Juan de Arena.

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

FAUSTINO ADROVER CARDONA
c/ Ignacio Mallis, 8
IBIZA

Nº de Matrícula V 44.804
Nº de Tarjo de Transporte de Obras Publicas 0641637.

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de DOS MIL OCHO CIENTAS CINCUENTA pesetas, importe de los servicios que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante de Jefatura en el coche de mi propiedad arriba reseñado, a distintos pueblos de la isla a razón de 5'- pts/n. más paradas y esperas convenidas: PESETAS

DÍAS DE JUNIO

Durante los días, 13, 14 y 15 en visita de inspección a las Instalaciones Industriales de los términos de Ibiza, Stº Eulalia, San Juan Stº., S. Antonio y San José, con un recorrido de 370 kms. más 1.000'- pesetas por paradas y esperas 2.850'00

TOTAL 2.850'00

Ibiza, 15 de junio de 1.966
NFINI:

Firmado: Faustino Adrover Cardona.-Rubricado.

Vº Bº
EL INGENIERO JEFE

Firmado: Juan de Arena.-Rubricado.
Hay el sello del Servicio.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE



Fdº.: Juan de Arena

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

Nicolas Barber Pons
c/José Antonio, 51
Mercadal (Menorca)

Nº. de Matrícula B 47524
Nº. de Tarjeta de Transporte de Obras Públicas: 0202262.

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTAS NOVENTA pesetas, importe de los servicios que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, --
acompañando al Sr. Ayudante de Jefatura en el coche de mi propie--
dad arriba reseñado, a distintos pueblos de la isla a razón de 5'--
ptas/km. más paradas y esperas.

PESETAS

Durante los días 27, 28, 29 y 30 en visita
de Inspección a las Industrias Forestales de los
términos de Mahón Alayor, Mercadal, Ferrerías y --
Ciudadela, con un recorrido total de 378 Kms. más
1.000 pesetas por paradas y esperas.....

2890'00

TOTAL 2.890'00

Mercadal, 30 de Junio de 1.966
RECIBI:

Por orden, su hijo: Gabriel Barber.-Rubricado.

ya Bº
EL INGENIERO JEFE

Firmado.- Juan de Arana.-Rubricado.
Hay el sello del Servicio.

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE



Idº.: Juan de Arana.

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

Miguel Rossello Girbent,
c/Antonio Marqués Marqués, 38-4a-2a.
PALMA DE MALLORCA

Nº. de Matrícula PM 40.122

Nº. de Tarjeta de Transporte de Obras Públicas 0247066.

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de MIL OCHOCIENTAS pesetas importe de los servicios que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante de Jefatura con el coche de mi propiedad arriba recogido, a distintos pueblos de la isla, a razón de 5'- Ptas/Km. más paradas y esperas convenidas: PESETAS

MES DE ABRIL

El día 28 a Pollensa en visita de Comprobación de expedientes de Industrias Forestales, con un recorrido total de 165 Kms. más 250'- ptas por paradas y esperas. 1.075'00

MES DE JUNIO

El día 22 a Selva en visita de inspección a las Instalaciones Industriales del término, con un recorrido total de 95 Km. más 250 Ptas por paradas y esperas.. 725'00

TOTAL 1.800'00

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.966

MIGUEL

VE BO
EL INGENIERO JEFE

Pda.: Juan de Arena.